

Proceso Ordinario N. 110013105029200900050-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020), al despacho informando que la apoderada de la parte actora presento solicitud de ejecución de la sentencia. Sírvase Proveer.

La secretaria

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

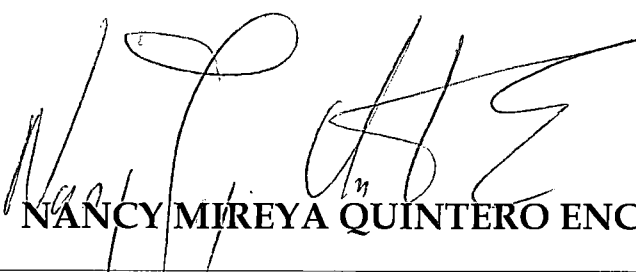
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 26 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 171

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN
Secretaria